

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 462 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 09 de Febrero de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 389 de fecha 09.02.2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 09.02.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Claudia Alejandra Valenzuela Canales, RUT N° 11.554.706-2, domiciliada en San Antonio N° 12, Villa Los Angeles, comuna de Requínoa, por servicio de amplificación y locución para actividad recreativa OPD Requínoa y Jardines Estacional en la Escuela Berta Saavedra, que se realizará el día 10.02.2011, desde las 18:00 hasta las 20:00 horas, por un monto total \$ 35.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 09.02.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Claudia Alejandra Valenzuela Canales, RUT N° 11.554.706-2, domiciliada en San Antonio N° 12, Villa Los Angeles, comuna de Requínoa, por servicio de amplificación y locución para actividad recreativa OPD Requínoa y Jardines Estacional en la Escuela Berta Saavedra, que se realizará el día 10.02.2011, desde las 18:00 hasta las 20:00 horas, por un monto total \$ 35.000 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programa OPD", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIA CARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LRG/PCS/MZS/EQC/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)